

Puebla, Pue., a 28 de Noviembre de 2011

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CIUDADANO DE VIALIDAD Y TRANSPORTE

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del veintiocho de noviembre del año dos mil once, en la 35 Poniente. 1901, Esq.19 sur, Col. Volcanes, Puebla, Pue.; Con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y en cumplimiento al Artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Sr. Delfino Juan Reyes Bocado.	Presidente del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.
Ing. José Francisco Díaz Carrasco.	Secretario del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.
Arq. Ernesto Juárez Sánchez.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.
LAE. Ma. Elena Reyes Montiel.	Consejera Suplente.
Arq. Andrés A. Sánchez Hernández	Consejero.
C. Arturo Romero García.	Consejero.
C. Miriam Romero Medina.	Consejera.
M. en Ing. Gil Armando Báez Díaz Conti.	Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS

C. Armando Hernández Rodríguez.	Asistente del Jefe del Departamento Técnico de la Dirección de Tránsito.
Lic. Mario Martín Sánchez.	Instructor en Educación Vial de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.
Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.	Consejero Invitado del Consejo Ciudadano de Protección Civil.
C. José Barrientos Castillo.	Invitado.
M. V. E. Arturo García Arriaga.	Asistente del Director de Ingeniería de la Secretaría de Transporte.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de noviembre con el siguiente:

Puebla, Pue., a 28 de Noviembre de 2011

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del Orden del Día y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Sensibilización y concientización para el “uso del transporte”, por el comandante Lic. Mario Martín Sánchez, Instructor en Educación Vial, de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
4. Propuestas y comentarios para el plan de trabajo del consejo ciudadano de vialidad y transporte.
5. Invitación a la 3era. De reconocimientos a Consejeros Ciudadanos.
6. Asuntos generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo.- Dio inicio a lista de asistencia, declarando quórum legal e inició la sesión del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo.- Dio lectura al orden del día y aprobación del acta anterior de la sesión anterior.

SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN PARA EL USO DEL TRANSPORTE PÚBLICO”, POR EL COMANDANTE LIC. MARIO MARTÍN SÁNCHEZ, INSTRUCTOR EN EDUCACIÓN VIAL, DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo.- Inició con el punto tres con relación a la Sensibilización y concientización para el “Uso del transporte público”, por el Comandante Lic. Mario Martín Sánchez, Instructor en Educación Vial, de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. Agradeció su presencia. Comentó que la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal propuso que toda persona que adquiera una Licencia de Manejo sea sujeta a un curso de capacitación y a un examen para evitar accidentes en la vialidad. Debido a que el factor de los accidentes es el sector transporte. Comentó que por ley tenemos la obligación de tener un seguro que ampare los daños a terceros y la seguridad del viajero. Le pidió la participación del Lic. Mario Martín Sánchez con la presentación.

Lic. Mario Martín Sánchez.- Dio inicio a la presentación con relación a la “Sensibilización y Concientización para el uso del Transporte Público”, el cual, ya cuentan los Consejeros para su revisión y análisis.

Puebla, Pué., a 28 de Noviembre de 2011

Ing. José Francisco Díaz Carrasco.- ¿Esta presentación es solamente un resumen?

Lic. Mario Martín Sánchez.- Respondió que es un resumen con el Reglamento y el Código Reglamentario el cual es muy amplio dado que este material es el reparto de los cursos.

Arq. Ernesto Juárez Sánchez.- Con relación a los objetivos que se plantean con la cultura vial, siempre existirá la preocupación cuando se planea en una ciudad en el momento en que se están abriendo ejes o calles, es decir, no reúnen los requisitos mínimos de seguridad.

Lic. Mario Martín Sánchez.- Comentó que en los cursos se toman en cuenta este tipo de problemas las cuales se llaman barreras arquitectónicas lo cual no se toman en cuenta a ese tipo de usuarios de seguridad pública y comentó que el art. 5to del Estado y el 6to establece que vialidad municipal, estatal y las autoridades tienen que dejar tanto expedita la circulación y las vialidades en las banquetas las cuales no se cumplen ¿Por qué?... por qué no se ha creado una cultura vial. Señaló que los conductores de las mismas dependencias desconocen la reglamentación para utilizar un vehículo oficial.

C. Arturo Romero García.- Opinó que hay dos situaciones uno, es meter los que ya tiene licencia y a los que se les va otorgar la licencia, dado que, la mayor atención debe ser a las dos partes pero en especial los que obtendrán una nueva licencia.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocado.- Mencionó que con las autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte se ha preocupado por los que ya tienen una licencia pero y el que muchos jóvenes tienen auto y se han encontrado con situaciones fatales. Reiteró que debe ser obligatorio que se les brinde un curso a todos los jóvenes y las universidades lo cual sería muy importante.

M. en Ing. Gil Armando Báez Díaz Conti.- Le preocupó que antes de dar estos cursos a los aspirantes a obtener su licencia de manejo, es la capacitación de los que capacitan, es decir, capacitar al capacitador debido a que el personal que ha impartido este tipo de cursos lo han hecho de manera errónea, comentando que la señal en codo significa cambiarse de carril, o que la luz verde del semáforo significa no dar vuelta izquierda, entre otros, para después capacitar al usuario.

Lic. Mario Martín Sánchez.- Comentó que los instructores deben conocer el material. Y comentó que esta de acuerdo con la opinión en que se haga la participación.

M. en Ing. Gil Armando Báez Díaz Conti.- Consideró que hay detalles en cuestión del Reglamento Municipal y Estatal, los cuales tienen muchos errores de redacción y contradicción de artículos, además de que, Puebla tiene muchas intersecciones con los cuatro accesos con señal de alto y si ocurre un accidente la culpa es del Ayuntamiento y otras con un solo acceso con señal de alto (el acceso opuesto sin señal), existen también privadas con señalamiento de alto y en ese lugar no se necesita. Por otro lado el señalamiento internacional que firmó México mediante un acuerdo internacional para homologar los señalamientos, dice que en los semáforos horizontales la luz verde debe ir a la derecha, en Puebla están en donde se le ocurre al técnico que lo colocó. Y el reglamento municipal lo marca a la izquierda, tampoco coinciden las señales manuales para dar vuelta del reglamento municipal con el federal, por lo que el

Puebla, Pue., a 28 de Noviembre de 2011

usuario debe adivinar en que camino transita para aplicar el reglamento que le corresponda a esa calle. Señaló que sería importante empezar por ese problema.

Lic. Mario Martín Sánchez.- Señalo que es una de las propuestas y comentó que muchos de los conductores desconocen la señalética por lagunas que hay en los reglamentos en este caso no hay actualizaciones y sin embargo sigue vigente y aun con sus fallas en su redacción, en el contenido y en la idea central que se debe tener para educar al conductor. Reiteró que el curso que realiza es en base a prácticas y talleres con el objetivo de sensibilizar y concientizar a la gente para saber en que está fallando la autoridad y en la comunidad en general. Mencionó que si hay una propuesta se sumara a ella. Consideró analizar y revisar el marco legal para realizar un proyecto o trabajo que vaya dirigido a todos y para que se borren todas esas confusiones. Consideró realizar un trabajo profesional para erradicar todos los factores que no han dejado de trabajar y que se cree una cultura y un proceso de concientización de educación para crear una cultura vial.

C. Arturo Romero García.- Aportó que uno de los objetivos de invitar al Lic. Mario Martín Sánchez es que el causante de la problemática vial es el vehículo particular dado el crecimiento que ha tenido la ciudad, señaló que los orígenes y destinos son alterados con estadísticas de 72, 000 mil inmuebles vacíos en la ciudad. Comentó que si revisan las notas rojas los fines de semana son personas que ingieren alcohol la mayor parte son jóvenes dañando a terceros. Reiteró que las personas que ocasionan accidentes son los jóvenes y es por eso la insistencia de invitar al Lic. Mario Martín Sánchez.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocado.- Comentó que es importante que el Consejo como tal y teniendo las opiniones y la experiencia del Lic. Mario Martín Sánchez se acuda con las personas correctas para tener una ciudad más segura.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.- ¿Cuáles son los curso que brindan en la escuela?, y ¿Qué paso con el equipo que quedo por parte de la administración pasada, puesto que, sería destinado para escuelas? ofreció curso de primeros auxilios para los choferes sin costo alguno.

Lic. Mario Martín Sánchez.- Respondió que no hubo un seguimiento con el equipo y con respecto a los cursos que cuentan son dirigidos para jóvenes que obtendrán su licencia por primera vez, para padres de familia y para las mujeres,

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.- Comentó que realizaran dentro del Consejo de Protección Civil una "Feria Ciudadana Infantil" en la que está invitado el Lic. Mario Martín Sánchez.

Lic. Mario Martín Sánchez.- Agradeció la invitación y comentó que cuentan con trece talleres dirigidos para los niños.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocado.- Mencionó que este tema es sumamente importante porque involucra a todos inclusive a Protección Civil, cuando ocurre un accidente en este caso el choque de un vehículo con el tanque de gas y a veces las personas se aceran para ver y no toman la precaución en que cualquier momento puede explotar el tanque de gas.

Puebla, Pué., a 28 de Noviembre de 2011

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.- Comentó que el año pasado se capacitó a los policías en primeros auxilios y en cruz roja en un 80 por ciento.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo.- Señaló que el Dr. Martínez Taboada llevo algunos operadores a que se siguieran dando los cursos de primeros auxilios.

Lic. Mario Martín Sánchez.- Puso a la mesa el marco legal y la presentación para revisión y sus adecuaciones.

C. José Barrientos Castillo.- Consideró importante solicitar un examen práctico para solicitar una licencia. Mencionó también que la gente que solicita una licencia "primero la solicita y después aprende" y reiteró que es importante que tengan el curso de capacitación.

Lic. Mario Martín Sánchez.- Comentó que es otra de las propuestas pero es cuestión de la Secretaría de Transporte hacerla.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Agradeció la disponibilidad de su tiempo y comentó que se tendría que dar un tratamiento multifactorial, es decir, se tienen muchas instituciones educativas y con muchos jóvenes potenciales conductores con un mayor ideal de adquirir un vehículo. Consideró invitarlo a otros Consejos para poder coadyuvar con este tema que es muy importante.

Lic. Mario Martín Sánchez.- Agradeció sus participaciones y comentó que es un proyecto para la ciudadanía.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo.- Agradeció la participación del Lic. Mario Martín Sánchez y pide el apoyo para realizar este proyecto ante las universidades

M. en Ing. Gil Armando Báez Díaz Conti.- Comentó que esta capacitación se le brinde a la División Técnica del Ayuntamiento por situaciones como las colocaciones erróneas de señalamientos, intersecciones y semáforos. Consideró capacitar a la gente técnica de campo para realizar un buen trabajo.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo.- Consideró que el operador sepa conducir el vehículo adecuadamente y reiteró que en este año se realice la capacitación que requieren.

C. Arturo Romero García.- Preguntó si existe ya un programa para los cursos sobre la capacitación a los capacitadores.

Lic. Mario Martín Sánchez.- Reiteró que el programa ya esta en la SEP el programa de educación vial y comenta que traerá la presentación para verlo y también para analizarlo.

M. en Ing. Gil Armando Báez Díaz Conti.- Comentó que la capacitación a la gente no seria tardada puesto que ya tienen las bases.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo.- Agradeció la presencia del comandante a este Consejo.

Puebla, Pue., a 28 de Noviembre de 2011

Arq. Ernesto Juárez Sánchez.- Consideró no olvidar la visión integral en este caso la circulación en banquetas para peatones. Comentó que todo debe estar integrado con la vialidad sean trasportistas o particulares.

C. Miriam Romero Medina.- Mencionó que la educación esta enfocada a que el automóvil propio sea el medio ideal cuando en realidad debe ser el transporte publico. Sugirió que sea un conjunto de cursos con su costo y los que son gratuitos con la indicación que es gratuito. Comentó que el calendario esta hecho por año, agentando a la gente, con fechas establecidas y pensando en los costos.

PROPUESTAS Y COMENTARIOS PARA EL PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE VIALIDAD Y TRANSPORTE.

Ing. José Francisco Díaz Carrasco.- Consideró ponerse de acuerdo con los Consejeros para generar una acción de parte del Consejo, realizar un tipo de iniciativa, con un contacto con la autoridad correspondiente, con un seguimiento permanente y que pueda ser una mejora real a la sociedad para seguir avanzando.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocado.- Dio inicio al punto numero cuatro y menciona el surgimiento de una propuesta, la cual consiste en que por medio de este Consejo se haga llegar a la autoridad a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la propuesta en el sentido de que cada ciudadano que obtenga una licencia sea sujeto a un curso de capacitación y evaluación.

Ing. José Francisco Díaz Carrasco.- Pidió la invitación del diputado local Garzilaso Presidente de la Comisión de Transporte para que forme parte del Consejo.

Lic. Alejandro Ávila Fragnals.- Preciso que con relación a este tema considera que el Diputado fue electo por elección popular puesto que no podría ser Consejero Ciudadano pero si puede ser autoridad invitada en las decisiones del Consejo.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocado.- Consideró que le harán llegar la invitación al Diputado en las sesiones del Consejo y también el documento que se le hará llegar a la Secretaría de Comunicaciones y Transporte dado que es un beneficio a la sociedad.

C. Armando Hernández Rodríguez.- Comentó que es necesaria mano dura en el transporte público en el caso con los vehículos grandes de los contratistas dado que es una contaminación asfixiante y que no se preste a más corrupción.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocado.- Mencionó que se ha platicado con la autoridad y mencionó que hay situaciones a corto y mediano plazo, con relación a la contaminación dado que se pretende cambiar el combustible en gas natural. Con relación al asunto del agua si hay la normatividad puesto que es la única autoridad que tiene las facultades para poder regular las emisiones de gas contaminante.

C. Arturo Romero García.- Comentó que se tendría que verificar en la autorización de las licencias después realizar la propuesta de la C. Miriam Romero Medina de hacer extensiva a través de los

Puebla, Pue., a 28 de Noviembre de 2011

organismos empresariales. Comentó que una parte que no se pudo concretar de los trabajos anteriores, es que nunca se le dio seguimiento. Mencionó que sería mejor realizar un oficio que englobe las tres peticiones para darle una mayor peso dirigido a los tres niveles de gobierno.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Consideró que se puede economizar tiempos si se presenta la propuesta en Comisión Ejecutiva y dada la agenda no daría espacio para esta propuesta para comentar pero en enero se podría perfeccionar el trámite.

Ing. José Francisco Díaz Carrasco.- Mencionó que es importante y prudente que en la próxima sesión se hiciera un examen de conciencia para tomar en consideración los criterios particulares de cada sector con un punto de vista individual para que en la próxima sesión se haga una concentración de toda la información para lograr una definición concreta.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo.- Reiteró que se tomaran esos puntos para empezar a trabajar y comentó que para la próxima sesión poder integrar proyectos de cada uno de los Consejeros.

M. en Ing. Gil Armando Báez Díaz Conti.- Consideró establecer líneas de trabajo para dirigirlas en otros ámbitos como en la restructuración del transporte, la cuestión operativa del tránsito y no solo temas de transporte si no en toda la comunidad.

Ing. José Francisco Díaz Carrasco.- Comentó analizar dentro del mismo esquema, políticas públicas con lineamientos de sus acciones y a su vez buscar alternativas para una mejora social.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo.- Mencionó que la poca información que tienen los ciudadanos con los proyectos puede perderse objetividad y consideró que las autoridades no han podido diferenciar entre lo político, económico y social. Pide la palabra al C. Armando Hernández Rodríguez Asistente del Jefe del Departamento Técnico de la Dirección de Tránsito.

C. Armando Hernández Rodríguez.- Señaló que estos acuerdos que se están tomando en esta sesión deben ser tomada para la participación de las mismas autoridades como los mismos ciudadanos para la capacitación para obtener las licencias en este caso, los jóvenes.

Ing. José Francisco Díaz Carrasco.- Comentó que la relación entre los transportistas con el departamento técnico y que es motivo de ciertas solicitudes que no han prosperado y es simplemente la solicitud de manera frecuente los usos de suelo de las terminales.

C. Armando Hernández Rodríguez.- mencionó que si dan anuencia para dar un dictamen y si es procedente, en cuestión con el transporte público lo regula la SCT y considera que el uso de suelo lo tiene que dar el Ayuntamiento.

INVITACIÓN A LA 3ERA. DE RECONOCIMIENTOS A CONSEJEROS CIUDADANOS.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.- Hizo atenta la invitación a los Consejeros del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte en relación a la 3era. Entrega de Reconocimientos a Consejeros Ciudadanos distinguidos, será el 9 de diciembre, en el salón premier, el costo del boleto es el mismo del año pasado,

Puebla, Pue., a 28 de Noviembre de 2011

pide a los Consejeros su puntualidad puesto que el Presidente Municipal estará presente para inaugurarlo. Mencionó que el motivo de este evento es primero unimos, el uso de manejo de materiales peligrosos que se realizo en VW, el día del paramédico se le apoyó con regalos, se realizo la primera jornada de Protección Civil en San Andrés Cholula, se continua con la campaña ni una veladora mas, se imparten curso de Proyección Civil en las colonias populares sin costo, se apoya a las personas con quemaduras el cual se regalaron 250 manuales para impartirlas en las escuelas. Hace entrega de diez boletos para repartirlos a los Consejeros.

Lic. Mario Martín Sánchez.- Reiteró que enviara el programa de educación vial el cual cuenta con todos los proyectos en atención a los curso.

ASUNTOS GENERALES.

C. Arturo Romero García.- Comentó que se integrara su hija a formar parte del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.

C. José Barrientos Castillo.- Pidió a consideración formar parte del Consejo

Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo.- Mencionó que es importante que se integren nuevos Consejeros y agradece la incorporación de la C. Miriam Romero Medina. Y también la capacidad que tiene el C. José Barrientos Castillo con este tema de vialidad para formar parte del Consejo.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Comentó que no hay ningún problema solo se tendría que revisar que cumplan con todos los requisitos lo que establece el COREMUN.

Ing. José Francisco Díaz Carrasco.- Comentó que mañana habrá una reunión a nivel Consejos y también una reunión con la Secretaría de Transporte, lo cual se les complica un poco por el empalme de las dos reuniones.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Consideró mandar un representante.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo.- Dio por terminada la sesión del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte agradece a los consejeros por su asistencia.

ACUERDOS

1. Se convocará la siguiente sesión del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.